

EL PACIFICO

Propaganda
por lo fino

Nuestro estimable y, positivamente, por nosotros estimado colega de *El Cronista*, trae en su edición del 17 del presente, un editorial intitulado *Por la tranquilidad del país*, en el cual se considera antipatriótica la tarea de los periódicos que invitan á los políticos para que entren de lleno en la lucha eleccionaria—y agrega:—«Seamos cuerdos, Los periódicos pueden hacer mucho para retardar cuanto sea posible los trabajos políticos, no aceptando noticias ni artículos que tengan tal carácter».

Nosotros hablamos publicado en nuestra edición del 13 un artículo intitulado *Esto se compone*, concretado á dar la noticia de que «de pocos días á la fecha, había venido desarrollándose aquí una atmósfera de actividad política encaminada á crear simpatías para la candidatura de don Rafael Iglesias».

Razón, pues, y de sobra nos asiste, para creer que *El Cronista* hace alusión á nosotros; y aunque estamos en un todo de acuerdo con él, respecto á lo poco que al país conviene el que con tanta anticipación se empiece á distraer al pueblo para lanzarlo á los abismos de la discordia y de la intranquilidad, no pensamos que, como lo afirma, el mejor medio de retardar ese período de agitaciones populares, sea no aceptando los periódicos noticias ni artículos que se refieran á los trabajos eleccionarios que se hayan emprendido ó traten de emprenderse.

Y la prueba más palmaria de nuestro acerto está en que existiendo, como han existido aquí, trabajos de zapa en favor del civilismo, trabajos que tomaron cuerpo y se hicieron más visibles á la fecha de nuestro artículo, no sabemos por qué razón, al publicarlos nosotros se efectuó un movimiento retroactivo, como del delincuente que se cree descubierto por la autoridad y huye á su escondite, viniendo después, á quedar todo en la más sepulcral de las calmas políticas.

No creó *El Cronista*, que si nosotros no damos la noticia, los propagandistas habrían seguido alentados por la impunidad, distraiendo al pueblo de sus labores para lanzarlo al abismo de la discordia y de la intranquilidad?

Pero, si hemos de ser francos, declaramos que nuestras sospechas nos inducen á creer que lo que el escritor de *El Cronista* lleva por objetivo, es precisamente lo contrario de lo que predica; esto es, que los periódicos "no acepten noticias ni artículos" que denuncien los trabajos políticos emprendidos por zapadores con tanta anticipación, para que no se les ponga cortapisas y vayan poco á poco socavando en la opinión pública, sin tropezar con la resolución firme del actual gobernante, de no permitir que tales trabajos se emprendan, sino con pocos meses de

anterioridad al día señalado por la ley para llegar á las urnas eleccionarias.

Y en esta idea nos afirma el párrafo siguiente:

«La próxima lucha esperamos que ha de librarse tranquilamente y que la cordura del pueblo sabrá llevar á la presidencia á un estadista que haya estudiado el movimiento agrícola del país y que garantice que, por encima de todo, protegerá á la agricultura, única que puede darnos prosperidad.»

No conforme el escritor con tal pintura, en el siguiente párrafo dice que la agricultura «ha sido mal comprendida por los Gobernantes, que siendo en su mayoría abogados, dan preferencia á otros ramos por que ignoran el camino... para hacer de nuestra agricultura la palanca poderosa que con su fuerza productora nos traiga riqueza y bien estar.»

Nos parece que es muy galló el escritor de *El Cronista*, oigámosle sinó:

«Mientras llega la hora, pensemos en ese hombre... que no es abogado, que es un estadista, que es agricultor... Casi nos dice su nombre de pila.

No hay duda que ese es un modo muy fino de hacer propaganda... y no lo censuramos.

Excitados por Piscis

(Concluye)

Comprometidos, como estamos, con el corresponsal de *La República* en esta puerto, vamos á darle cima á la tarea principiada ayer.

«Hablé de tres cosas:—dice Piscis—revelaciones de «La Gaceta», acerca en construcción y negociado chino... pero solamente á uno de esos tres puntos, he visto referirse. Los otros dos, se quedaron en el tintero, nadie dijo esta boca es mía» (*La República* del 13 del actual).

A la hora de ahora, ya debe de saber Piscis que van dos puntos tratados, y de tan clara manera, que habrá sacado de su error al más pesimista, si éste no es un obstinado ó, lo que es peor, un prevenido para el ataque innoble, con cargos cuya falsedad, él antes que otro alguno reconoce.

Tratado por don Carlos París el asunto chino, y por nosotros las «revelaciones de La Gaceta», resta sólo referirse á «la acera en construcción», de la cual pregunta Piscis «¿Se efectúa por licitación, jornal diario ó contrato?»

Contestamos—Convencidos los miembros del municipio de que el procedimiento de licitación acarrea pérdida de tiempo y, con frecuencia, la necesidad de aceptar, por conveniente, la propuesta del menos idóneo, así como la circunstancia de ser un trabajo fácil de calcular su verdadero costo, y tomando en consideración la necesidad de construir cuanto antes lo que el corresponsal llama acera, es decir, el andén que de la calle de Piedra conduce á la puerta mayor del templo, el Presidente Municipal don Ramón Araya V. recabó de varios albañiles: don Carlos Díaz, don Carlos Fonseca, don Pedro Cajina y don José Carranza, el precio por el cual les convenía hacer ese trabajo, habiendo aceptado el del maestro Carranza, porque él fué quien menos pidió, obligándose y lo está cumpliendo, á construir el andén, que mide tres y medio metros de ancho, al precio de tres colones doce y medio céntimos por cada metro lineal.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO, tracas, tuca, rolliza y labradas puastas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Diríjanse á

P. Canale & Cia.
PUNTANRENAS Y SAN JOSE

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, ugetes, confites finos franceses y cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. Plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticarsia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de auténtico cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorcedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Herimano

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consiguen en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Empresa de Vapores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colom

LA CIUDAD DE LONDRES
A ASCH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al detall por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

Para que *Piscis* pudiera, con razón, sacar de esta construcción un cargo para el municipio, era preciso que dijera quién de los albáñiles citados, y aquí no hay otros, es capaz de comprometerse á efectuar ese mismo trabajo, tan bien como se está haciendo, por un precio ya no menor, siquiera igual al que hoy se le paga al señor Carranza.

Siendo esto así, como lo es, ¿dónde está el motivo de tan amarga censura? No será, de fijo porque en el arreglo para la construcción aparezca siquiera sombra de un desfalco ni sospecha de dilapidación.

Piscis, para finalizar su correspondencia diatriba, dice: "...tendré que interpelar al Gobernador de San Lucas, (Teniente Gobernador, quiso decir) quien... no dudo que es un caballero &c."

El Teniente Gobernador, señor Viquez, se ha anticipado á los intentos de "Sindicó Popular" como él se llama, enviándonos la siguiente nota:

Filadelfo Viquez Zamora, Teniente Gobernador del Presidio de San Lucas.

HACE CONSTAR:

Que es cierto que el señor Gobernador don Nicolás Lizano mandó construir á este establecimiento dos mesas y un armario, mandando al del puerto la medera y todos los materiales que se necesitaron para la construcción de dichos muebles; sin que del establecimiento se gastaran ni cinco céntimos, y que este trabajo les fué remunerado á los carpinteros por el mismo señor Gobernador y fué ejecutado por ellos fuera de las horas de labor reglamentarias.

Sán Lucas, agosto 15 de 1908.

F. VIQUEZ Z.

Así, con datos exactos, con razonamientos precisos, con documentos fehacientes, queda hecha, á solicitud de *Piscis*, la defensa del Municipio y del señor Gobernador de la Cámara don Nicolás Lizano C.

J. de Dios Matus.

CORRESPONDENCIA

MIÑA TRÉS AMIGOS

Había prometido á uno de mis pocos amigos confidentes, no volver á menear la *singueso* en un asunto de palpitante interés en este pacífico vecindario, por el miedo que me habían metido algunos *calzonados*, y en verdad, á juzgar por las aventuras que diz ha cometido, el tan renombrado *Ceballo Saravia*, el tipo éste es todo un hombre de *peño en pecho*, pero, como en estos casos no falta alguno que señera otras, tantas, aventuras en las que hacen aparecer al mismo, como uno de tantos fanfarrones que no hacen otra cosa que ladrar más que un perro de falda, aquí me tienen los lectores de este semidiario, lleno de valor y dispuesto á borrar unas cuantas cuartillas para hacer conocer al tipo, (que para algunos es el terror), á quien hoy se le acusa de ser el único responsable del crimen cometido en la persona de José Segura Solano, que ayer no mas era un robusto trabajador y hoy un *infeliz de por vida*.

Prescindiendo de los detalles que en casos análogos reclama la *Estética*, porque á decir verdad, oportunidad propia no se ha proporcionado de tener á mi lado al *genio* en referencia, para mi estudio; de manera que, por idénticas razones, tampoco puedo dar su filiación. Me concretaré, pues, á relatar los hechos más salientes de su vida en este pacífico lugar.

Cuentan las indiscretas lenguas que una vez, el mentado *Ceballo Saravia*, aprovechando el momento en que multitud de gentes se hallaban reunidas en el centro de este poblado, disparó los cinco tiros de su *Smith*... sobre una infensa persona; afortunadamente al infeliz agredido, hombre de poca sangre, no le ocurrió nada. La autoridad, como es consiguiente tomó cartas en el asunto y después de transcurrir algunos días fué puesto en Libertad previo pago de la multa respectiva. (C. 20 ó 25). Como se ve, el valeroso *Ceballo* dió en esa ocasión muestras de su inucitado valor. No satisfecho con esta demostración se propuso buscar una oportunidad más y la halló: viniendo de Las Juntas una linda tarde y montado en una de esas mulas asustadizas, pasaba por delante de un grupo de hombres y como la susodicha mula se espantase en ese instante, la concurrencia echó á reír y la rechifla fué espantosa. A punto y seguido, sacó su *Smith*... y los disparos se dejaron oír, sin lograr herir á ninguno de los espectadores, porque los proyectiles fueron á dar, á la Agencia de Policía unos y á otros sitios los otros, restableciéndose luego la tranquilidad y dejándose oír apenas los murmullos *sotto voce* de los que comentaban el incidente.

Suma y sigue: otra vez, (cuentan las malas lenguas) por asuntos relacionados con el trabajo de las máquinas de su cargo, suscitóse un disgusto entre él (*Ceballo*) y un joven espartano, y como el tipo de mi tema, no desperdicia la ocasión de hacer sus reconocidas demostraciones, echó mano á su revólver sin lograr su intento, pues, la casualidad hizo que su *Smith*... no diera fuego y esta circunstancia le permitió al valiente joven espartano, Uladislao Murillo, desarmar al *valeroso Ceballo*.

Aquí quiero terminar con el relato de las hazañas del *Quijote* de nuevo cuño, para continuarlo en mejor ocasión.

Al señor Alcalde recomendamos tomar nota de los párrafos apuntados para el proceso en formación.

Corresponsal

15—agosto—1908.

De Santa Rita

Sr. Redactor de *El Pacífico*
Puntarenas

Queriendo que los periódicos, no ignoren nada de lo que sucede en el más apartado Distrito perteneciente al Cantón de Nicoya, paso á comunicarle lo siguiente.

El día de ayer fueron citados por el señor Agente Pral. de Policía, algunos vecinos de este Distrito para que se reunieran en casa del señor Francisco Calderón, á fin de tratar sobre el lugar más adecuado para construir el local donde se instalará la oficina Telgráfica, Cárcel y Agencia Pral. de Policía; pues el Soberano Congreso ha resuelto dar la suma de mil colones para ese fin.

Una vez reunidos en dicha casa, el señor Agente Pral. de Policía dió á conocer en breves palabras el motivo de aquella reunión y le dió lectura á una comunicación que el Jefe Político de Nicoya le había trascrito para el fin indicado, al mismo tiempo dando su parecer del lugar: seguido de esto, tomó la palabra el Síndico don Eustaquio Brieño, y en mal acorcinadas palabras se unió al parecer del señor Agente; incontinentemente hicieron lo mismo los señores don Carlos Goyenaga y hermano y los que por subordinación á éstos se encontraban presente, no tomando en consideración que estas oficinas deben quedar en la parte más poblada, por lo que se o pusieron varias otras personas y por lo que se armó una discusión de once mil de *acaballo*, quedando por toda resolución el que el lugar que se designa debe ser resuelto por una comisión ó nombre el Gobierno.

En este concepto, me parece que tratándose del progreso del Distrito, es feo que por desavenencias habidas entre personas que habitan estos lugares, den á conocer el espíritu de localismo algunos y otros el de sus intereses personales y negocios comerciales y que no habían de ocupar la atención del Gobierno para un asunto que no merece llegar hasta ese punto, cuando la razón y el sentido común están indicando que para levantar un edificio destinado para esas oficinas en estos lugares, debe ser el centro y la parte más poblada como lo es el lugar llamado "El Pueblito" de Santa Rita en donde se encuentra el local de enseñanza, base principal para ser llamado para edificios de tal importancia.

UN OBSERVADOR

INFORMACION

Para conocimiento general

Principiamos hoy la reproducción del "Proyecto de Contrato para la terminación del Ferrocarril al Pacífico", el mismo que en folleto impreso fué distribuido entre los señores Diputados para su estudio individual y discutido después en la oficina del señor Presidente; el mismo, con fin, que de un momento á otro será sometido á la aprobación del Poder Legislativo, para una vez sancionado, proceder á los trabajos de tan deseado complemento de la línea interoceánica.

Aunque probablemente antes de que terminemos su reproducción [3 ediciones], habrá sido aprobado, conviene que nuestros lectores lo conozcan en todos sus detalles.

A los fumadores

Habiendo hecho atreglos especiales con el conocido fabricante de puros don José Oviedo Villalta, estamos en posibilidad de venderlos muy bien elaborados y de muy buen tabaco, á C. 18 oo y á 20 oo el milar.

LA EUREKA.

Clases de contabilidad

Empezarán el 2 de Setiembre próximo.

La cuota será de diez colones mensuales por alumno, pero al ser el número de alumnos mayor de quince, se rebajará á cinco.

Encarezco á los alumnos el proveer de libros ó libretas en blanco, necesarias.

A los jóvenes que deseen ingresar en el curso y aún no han avisado, les ruego hacerlo antes del último, para la uniformidad de las clases.

Puntarenas, 18 de agosto de 1908.

Cipriano Ghell.

Aviso al público

Ramón Araya V. hace saber á quienes interese, que durante su ausencia de este puerto queda plenamente autorizado para sus negociaciones el señor don Belfor Ramirez.

Puntarenas, 13 de Agosto 1908.

REMITIDOS

Por los fueros de la verdad

Acaba de llegar á mis manos, por pura casualidad, *El Cronista* del 10 del corriente, en el cual se registra una correspondencia de este puerto, y ella contiene un párrafo en que se consigna, refiriéndose al auto de enjuiciamiento del Agente Fiscal don Celso Ortega, este concepto erróneo:

"El señor Ortega fué como auxiliar de aquella mesa (El Corozal), donde rechazó á los ciudadanos que no eran electistas, terminando por levantar la mesa de votación, sin que terminaran las elecciones"

Conste que el señor Ortega no fué auxiliar de aquella mesa: llegó allí como comisionado particular del electismo y sus actos de hostilidad y revuelta obligaron á la Junta de que era yo secretario, á cerrar la votación á las 12 y media del día segundo de las elecciones, para evitar una

Local desocupado
Los frescos y amplios altos de la Eureka, frente al parque de la Victoria, que acaba de desalquilar la familia del Dr. don Isaac Guerra por haber tenido que trasladarse á la capital, están actualmente desocupados.

Se alquilan, y hay que saber que en comodidad, sitio y frescura ningún otro es iguala. Entenderse con

Fernando Asch

Puntarenas, 10 agosto de 1908.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que de anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica, harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co

Depósito Compañía de Agencia
de Costa Rica Limitada

